



Sesión
Diputación Permanente No. 4
6 de enero 2025

I. Correspondencia de los demás Poderes del Estado.⁽¹⁾

640⁽¹⁰⁾. Judicial, en cumplimiento a Decreto Legislativo No. 29 remite listado con totalidad de cargos de personas juzgadoras susceptibles a ser electas popularmente.(trámite: se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, el 3 de enero del año en curso)

II. Convocatoria al Periodo Extraordinario No. 2.

Fundamento Legal: artículos, 55 y 60 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 28 fracción II, y 36 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 16 parte relativa del Reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

Procedimiento: se planteará llamar al Pleno el miércoles 8 de enero; convocatoria a discusión y votación nominal para aprobación, en su caso; de acordarse precedente se remitirá al Ejecutivo para publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

III. Asuntos Generales.

En su caso, Sesión Solemne No. 11
Apertura Periodo Extraordinario No. 2
8 de enero, 12:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

En su caso, Periodo Extraordinario No. 2
8 de enero, al concluir la Solemne No. 11
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

En su caso, Sesión Solemne No. 12
Clausura Periodo Extraordinario No. 2
8 de enero, al concluir el Periodo Extraordinario No. 2
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión de la Diputación Permanente No. 5
8 de enero 2025, al concluir la Sesión Solemne No. 12
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

"2025, Año de la Innovación y el Fortalecimiento Educativo"